

Políticas culturales y desarrollo sostenible

En el marco de la celebración del 10 aniversario de la Agenda 21 de la cultura, hemos redactado varias fichas temáticas.

Cada ficha resume nuestro acervo: incluye párrafos que provienen de los documentos que hemos producido en estos 10 años, así como citas de otros documentos básicos.

Las fichas han sido elaboradas por Mariona Peraire y Joana Valent (Universitat Ramon Llull, Barcelona) y Jordi Pascual (coordinador de la Comisión de cultura de CGLU).



“El concepto de desarrollo sostenible y su articulación en tres dimensiones o pilares (el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental) fue desarrollado en la segunda mitad de los década de los ochenta. La Cumbre de la Tierra, celebrada en Rio de Janeiro en 1992, confirmó la necesidad de introducir consideraciones ecológicas al desarrollo de nuestras sociedades y afianzó estos tres pilares como el paradigma del desarrollo sostenible. Estas tres dimensiones no son suficientes para reflejar la complejidad de la sociedad contemporánea: investigadores e instituciones han señalado en estos últimos años que **la cultura debe incluirse en este modelo de desarrollo.**” CGLU, Declaración [La cultura es el cuarto pilar del Desarrollo Sostenible](#) (2010).

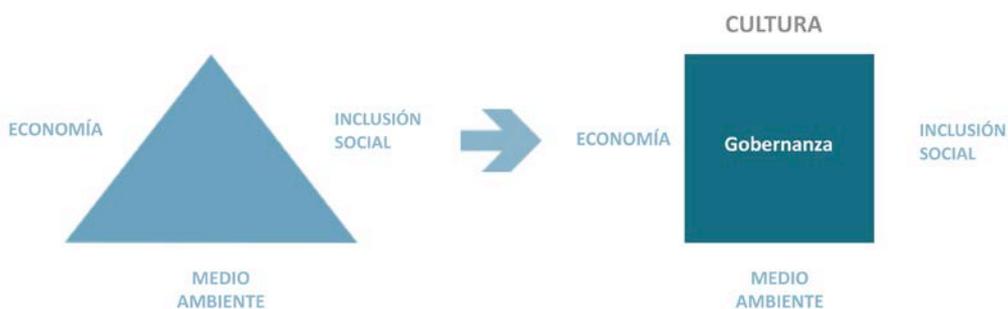
"La afirmación de las culturas, así como el conjunto de las políticas que se han puesto en práctica para su reconocimiento y viabilidad, constituye un **factor esencial en el desarrollo sostenible** de ciudades y territorios en el aspecto humano, económico, político y social. El carácter central de las políticas públicas de cultura es una exigencia de las sociedades en el mundo contemporáneo. La calidad del desarrollo local requiere la imbricación entre las políticas culturales y las demás políticas públicas –sociales, económicas, educativas, ambientales y urbanísticas." [Agenda 21 de la cultura, Artículo 10.](#)

"Las Partes se esforzarán por **integrar la cultura en sus políticas de desarrollo** a todos los niveles a fin de crear condiciones propicias para el desarrollo sostenible y, en este marco, fomentar los aspectos vinculados a la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales." **UNESCO**, [Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales](#) (2005), artículo 13, "Integración de la cultura en el desarrollo sostenible".

"A menos que las personas puedan **participar de manera significativa en los eventos y procesos que dan forma a sus vidas**, los caminos del desarrollo humano nacional no serán deseables ni sostenibles." **PNUD**, [Informe sobre el Desarrollo Humano 2013.](#)

"El investigador y activista australiano Jon Hawkes propuso en 2001 incluir un **cuarto pilar a la sostenibilidad: la cultura**. Su obra *The Fourth Pillar of Sustainability. Culture's Essential Role in Public Planning* es considerada una obra de referencia para las políticas culturales locales". **Web Agenda 21 de la cultura: [Políticas culturales y desarrollo sostenible.](#)**

"Comprender la **función social de la actividad cultural** es un primer paso esencial; concebir políticas y programas fundados en este conocimiento también resulta primordial. (...) Una característica fundamental de la actividad cultural local sostenible es que son las comunidades locales las que la inician, diseñan, controlan, implementan, gestionan y poseen." **Jon Hawkes**, Analista cultural residente en la red Cultural Development Network (Victoria) y autor del libro *The Fourth Pillar of Sustainability: Culture's essential role in public planning*, en ["Desafíos para el desarrollo cultural \(un resumen\)"](#), Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura (2009).



"La **Agenda 21 de la cultura**, como documento orientador de las políticas públicas de cultura, ofrece a toda ciudad la oportunidad de generar una visión a largo plazo de la cultura como pilar de su desarrollo". CGLU, documento [Consejos sobre la implementación local de la Agenda 21 de la cultura](#) (2006).

"La Agenda trata cinco puntos básicos del **desarrollo humano sostenible**: Cultura y derechos humanos, Cultura y gobernanza, Sostenibilidad cultural y territorio, Cultura e

inclusión social, y Cultura y economía. Si la interacción entre esas cinco dimensiones se dirige de una forma sensata, inteligente y con visión de futuro, constituirá una gran contribución a la riqueza real de las naciones y al bienestar de niños y adultos.” **Christine M. Merkel**, Responsable de la División para la Cultura y la Memoria del Mundo de la Comisión Alemana para la UNESCO, Coordinadora de la Coalición Alemana para la Diversidad Cultural y Vicepresidenta del Comité Cultural del Consejo de Europa, en [“Vitalidad urbana y ecología cultural. La Agenda 21 de la cultura: los años venideros”](#), *Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura* (2009).

“Porto Alegre transformó rápidamente los principios y compromisos de la Agenda 21 de la cultura en el núcleo de su programa de gobierno. La actual administración municipal los ha mantenido, en lo que respecta a **la defensa del derecho a la diversidad, la inclusión social y la libertad de expresión**, además del apoyo a la creación de una economía de la cultura dirigida al desarrollo sostenible.” **Sergius Gonzaga**, Concejal de Cultura de Porto Alegre, en [“Agenda 21 de la cultura y gobernanza solidaria local”](#), *Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura* (2009).

“Desde 1996, se han tomado un determinado número de medidas para poner en marcha procesos de planificación para un **desarrollo sostenible** de la ciudad de Esauira. Desde esta perspectiva, la rehabilitación y la protección de la medina de Esauira ha sido el centro de las preocupaciones de las autoridades locales”. **Asma Chaabi**, Alcaldesa de Esauira, [“La Agenda 21 de la cultura y Esauira”](#), *Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura* (2009).

“Los valores de la Agenda 21 de la cultura forman parte del corpus esencial de la gestión cultural de Buenos Aires desde 1996 (...) La gestión se fundamenta en la necesidad de **abrir, compartir e intercambiar la experiencia cultural** en todas sus expresiones con un público activo que se suma observando, preguntando, opinando con el objetivo de fomentar una participación creativa (...) Todos los ciudadanos deben poder acceder y ser partícipes de lo que se produce culturalmente en Buenos Aires. La misión quedaría incumplida si no envuelve a la variedad de estratos sociales y proveniencias geográficas.” **Hernán Lombardi**, Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, en [“El eje en el desarrollo cultural. La Agenda 21 de la cultura y la gestión cultural en la ciudad de Buenos Aires”](#), *Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura* (2009).

“Tenemos las capacidades, pero no las herramientas y habilidades necesarias para entender el mundo y transformarlo para que sea verdaderamente sostenible. Algunas de estas herramientas son la alfabetización, la creatividad, el conocimiento crítico, el sentido de pertenencia, la empatía, la confianza, el riesgo, el respeto y el reconocimiento... Éstas pueden ser entendidas como el **componente cultural de la sostenibilidad**.” CGLU, [Informe 6: Río+20 y cultura. Abogando por la cultura como pilar de la sostenibilidad](#) (2012).

“La democracia participativa es uno de los elementos determinantes del proceso para un desarrollo sostenible. (...) Implica **compartir responsabilidades**: un método que cuestiona profundamente nuestras tradiciones de gobierno público.” **Christelle Blouët**, gestora cultural, en [Informe 3: La Agenda 21 de la cultura en Francia. Estado de la cuestión y perspectivas](#) (2008).

“La realización de proyectos de desarrollo cultural que tengan sentido y aporten prosperidad a una comunidad, y que, al mismo tiempo, sean representativos de su singularidad, se apoya sobre un componente que parece difícil de obtener, pero que resulta indispensable: una **dinámica de intercambio creíble y constructiva entre el poder político y la sociedad civil**. (...) Remitiéndose a numerosos principios enunciados en la Agenda 21 de la cultura, Culture Montréal persigue desde hace ya siete años tres grandes objetivos: el derecho, el acceso y la participación en la cultura de todos los ciudadanos, la afirmación de la función de la cultura en el desarrollo de la ciudad y el posicionamiento de Montreal como metrópolis cultural mediante el realce de su creatividad, su diversidad cultural y su proyección nacional e internacional.” **Simon Brault**, Presidente de Culture Montréal, en [“La ciudad que amamos”](#), Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura (2009).

“La brecha entre los actores culturales y los actores que lideran el debate sobre los marcos del desarrollo es aún grande. No existe una masa crítica de actores (en el sistema de la ONU, a nivel nacional, en la sociedad civil) que explícitamente promueva el papel de la cultura en el desarrollo sostenible. Sin embargo, la lucha hacia Río+20 valió la pena para conectar más y mejor a los actores, para alinear sus estrategias y para acordar nuevas oportunidades de acción en la [Agenda de desarrollo post-2015 de Naciones Unidas](#) y la cumbre de Habitat III en 2016”. CGLU, [Informe 6: Río+20 y cultura. Abogando por la cultura como pilar de la sostenibilidad](#) (2012).



“Cuatro redes culturales mundiales (la FICAAC, Agenda 21 de la cultura, la FICDC y Culture Action Europe) escribieron en 2013 un documento de sensibilización y lobby para promover la inclusión de un **objetivo explícito sobre cultura en la Agenda de desarrollo Post-2015**. “Deseamos contribuir a la Agenda de Desarrollo Post-2015 como redes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas con el desarrollo cultural sostenible a nivel local, nacional y global. Creemos, firmemente, que la cultura puede ayudar en la lucha contra la pobreza y en el fortalecimiento de las comunidades. Este es nuestro trabajo y nuestra responsabilidad.

(...) Las **metas** que proponemos son todas medibles. (...) Cada meta debería especificar el nivel de ambición de cada país y determinar la velocidad con la que un país persigue el Objetivo en cultura. Esta velocidad puede ser variable en función de varios factores: las

prioridades del país, su punto de partida inicial, las posibilidades técnicas y organizativas de mejora y el nivel de recursos y del número de actores que puedan relacionarse con el problema. Creemos que un proceso que permita a los países fijar sus propias metas, de forma muy visible, llevaría a una “carrera por el primer puesto”, tanto internacionalmente como dentro de los países.

(...) La **transparencia y la obligación de rendir cuentas son cruciales** para implementar un marco de **Objetivos**. Consideramos que los siguientes temas deberían ser un punto de partida para el acuerdo sobre unas metas rigurosas y viables:

- a) Integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo.
- b) Garantizar el acceso y la participación cultural para todos, mediante la elaboración de políticas y marcos legales específicos, especialmente para pueblos indígenas, minorías, mujeres y jóvenes.
- c) Multiplicar por x% el número de programas culturales, artísticos y creativos en las políticas educativas.
- d) Multiplicar por x% el número de ciudadanos que participan activamente en actividades culturales.
- e) Dedicar un mínimo de un 1% del presupuesto nacional al sector cultural.
- f) Utilizar la cultura para reducir la pobreza y fomentar el desarrollo económico inclusivo.
- g) Elaborar marcos y planes de acción para identificar, proteger y utilizar de forma sostenible el patrimonio material e inmaterial en todas sus formas y diversidad.
- h) Trabajar con la cultura para promover la sostenibilidad medioambiental.
- i) Elaborar e implementar una estrategia nacional sobre la diversidad cultural.
- j) Movilizar la cultura y el entendimiento mutuo para fomentar la paz”.

CGLU y otros, documento [Un objetivo “Cultura” en la Agenda de desarrollo Post-2015](#) (2013).

“Debería establecerse **la estrategia de cooperación** para los proyectos que siguen los principios de la Agenda 21 de la cultura a fin de alcanzar el nivel de estabilidad. Para lograr un desarrollo sostenible, la cooperación y la red son elementos clave, y cada proyecto debe, por encima de todo, tener un contexto innovador.” **Biljana Mickov**, Investigadora y gestora cultural, en [“La Agenda 21 de la cultura en la ciudad de Novi Sad. Necesidades y retos”](#), Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura (2009)

“**Nuestra cultura es valiosa. Surge de nuestros valores, espíritu y creatividad.** Se forja en nuestras interacciones con el entorno único que compartimos. Fomenta la identidad y el orgullo de las comunidades; refleja nuestros triunfos y desafíos, y expresa nuestros vínculos con el pasado y nuestros sueños para el futuro. Como el aire, es un elemento intangible, aunque esencial, para un futuro sostenible.” **Melva Hobson**, alcaldesa Quandamooka / Redland City (cita extraída del artículo escrito por **Judy Spokes**, Responsable de Servicios Culturales del Ayuntamiento de Redland City, y **Aunty Joan Hendriks**, jefa tradicional local y presidenta fundadora del Foro de Quandamooka), [“Agenda 21 de la cultura: Una respuesta australiana”](#), Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura (2009).

“La evolución del concepto “desarrollo” se puede resumir de la siguiente manera: **hoy, desarrollo significa libertad, ampliar opciones, colocar en el centro del futuro a los seres humanos** – niños, hombres y mujeres”. CGLU, [Informe 6: Río+20 y cultura. Abogando por la cultura como pilar de la sostenibilidad](#) (2012).

“Conviene recordar que el desarrollo sostenible es, sobre todo, un cambio de comportamiento, es decir, **un cambio cultural en el que las nociones de patrimonio, riqueza y recursos deben revisarse con una visión más global del bienestar de las personas y de nuestro futuro colectivo.**” **Catherine Cullen**, Concejal de cultura de Lille, consejera comunitaria en Lille-Métropole y Presidenta de la Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU, en [“La ciudad de Lille y la Agenda 21 de la cultura”](#), *Informe 5: Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura* (2009).

Contacto

Comisión de cultura de CGLU
CGLU
C/ Avinyó, 15
08002 Barcelona

Email info@agenda21culture.net

Web www.agenda21culture.net

Twitter [@agenda21culture](https://twitter.com/agenda21culture)

